Requisitos para los Nuevos Miembros del Círculo de Investigación Iniciativa Global (CIIG)

- 1. **Compromiso con los objetivos del círculo**: Los nuevos miembros deben alinearse con la misión y visión del CIIG, mostrando interés genuino en los proyectos de investigación y emprendimientos enfocados en el comercio internacional y el desarrollo sostenible.
- 2. **Responsabilidad y ética profesional**: Se espera que cada miembro cumpla con las tareas asignadas de manera responsable, manteniendo altos estándares éticos en todas las actividades, como la redacción de investigaciones y el manejo de información.
- 3. Asistencia y puntualidad: La participación en reuniones y actividades es obligatoria.
 Los miembros que demuestren constancia y puntualidad serán priorizados para proyectos y oportunidades especiales. La falta de asistencia repetida sin justificación conllevará la exclusión de los proyectos más importantes.
- 4. **Participación activa en proyectos**: Todos los miembros deberán colaborar en los diferentes proyectos del CIIG, ya sea en la investigación, redacción de artículos, organización de eventos o presentación de propuestas innovadoras. Su participación será clave para generar un impacto positivo en el equipo y en la carrera profesional.
- 5. Capacitación continua y proactividad: Los miembros deberán demostrar interés por aprender nuevas habilidades y conocimientos en temas relacionados con comercio internacional, emprendimiento y liderazgo. Además, se valorará la proactividad al proponer ideas y nuevas iniciativas, que de preferencia estén alineadas a nuestras líneas

de investigación de la carrera.

- 6. **Trabajo en equipo y colaboración**: Los miembros deben mostrar disposición para trabajar en equipo, cooperar con otros estudiantes y compartir conocimientos de manera constructiva para el éxito de los proyectos colectivos.
- 7. **Filtros para convenios interuniversitarios**: En caso de colaborar con estudiantes de otras universidades, se establecerán convenios formales. Los estudiantes externos serán filtrados y evaluados en base a su compromiso y desempeño en las actividades, permitiendo que aquellos con mayor potencial avancen en el programa.
- 8. Acceso a oportunidades exclusivas: Los miembros que demuestren excelencia en su participación serán priorizados para asistir a eventos nacionales e internacionales, formar parte de proyectos especiales, y acceder a programas de mentoría y alianzas estratégicas con empresas.
- 9. **Respeto y actitud positiva**: Se espera que los miembros mantengan una actitud respetuosa, colaborativa y positiva hacia sus compañeros, profesores y colaboradores externos. La armonía y el respeto mutuo son fundamentales para el buen funcionamiento del CIIG.